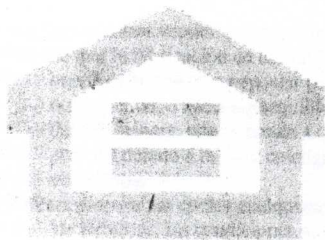


El centro justo de la cubierta es una agencia del profesional, no lucrativas, civiles de las derechas dedicada a la eliminación de la discriminación y la aplicación de los leyes justos de la cubierta asegurando accesibilidad igual a las comodidades públicas, prestando, seguro y opción de la vecindad para todas las personas. El centro logra estas metas proporcionando la educación, probando, defensa, asesoramiento, y los servicios de la aplicación.

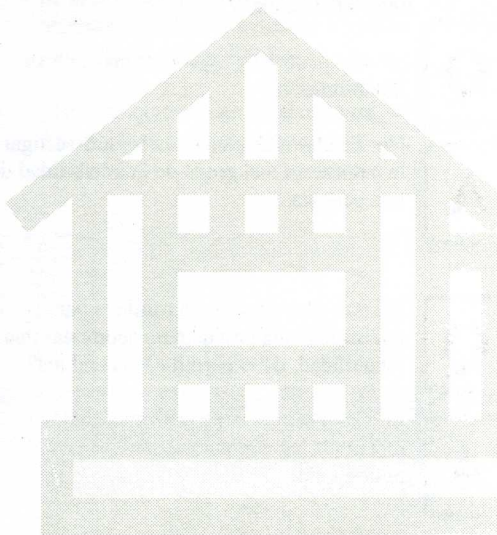
Hemos hecho el gran progreso, gracias a todos que han trabajado para causar igualdad en oportunidades de la cubierta. Continuaremos siendo successful.but solamente con su ayuda y ayuda continuadas. Las donaciones a la agencia son deducibles de los impuestos.



IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN
LA VIVIENDA

Centro Justo De la Cubierta
St 1000 De Monroe, Habitación 4
Toledo, OH 43624
Teléfono: 800-248-2840 (419 áreas solamente)
Teléfono: 419-243-6163
Fax: 419-243-3536
TDD: 419-243-2135
www.toledofhc.org

CUBIERTA JUSTA PARA LOS DUEÑOS Y ENCARGADOS



THE FAIR HOUSING CENTER

Tel: 419-243-6163 FAX 419-243-3536

TDD: 419-243-2135

(800)248-2840 (419 Area Only)

www.toledofhc.org

Nadie debe ser discriminada contra al intentar alquilar una vivienda. Eso es solamente justo. Pero no es a veces fácil que los propietarios sean seguro que lo que dice la ley es la discriminación.

Los leyes federales reales se imprimen en la página trasera de este folleto. Con las respuestas a las preguntas típicas del propietario demostradas abajo, usted no debe tener ningún apuro el cerciorarse de usted está actuando bastante y legalmente.

Además, el centro justo de la cubierta tiene una variedad programas y las ayudas para ayudar a propietarios a reconocer de prácticas inmobiliarias discriminatorias de las propiedades, de alquiler y de los préstamos. Incluyen juegos del papel, presentaciones de diapositiva, conferencias y las cintas video. Nos placeremos decirle más sobre estos programas en cualquier momento.

Q ¿Cómo selectivo puedo estar de mis arrendatarios?

A - usted puede ser muy selectivo, mientras usted utiliza el mismo sistema de los criterios para todos los arrendatarios anticipados. Qué usted no puede hacer debe elegir renters en base de la raza de la persona, del sexo, del origen nacional, de la religión, del color, del estado familiar, o de la inhabilidad.

Q ¿- qué clases de criterios puedo utilizar?

A - usted puede fijar un nivel de ingresos mínimo para asegurar al aspirante podrá al alquiler de la paga. Usted puede también requerir que los arrendatarios no actúen de las maneras que disturbarían a otros arrendatarios o dañarían la característica. Usted puede comprobar el expediente anterior del aspirante en estos puntos.

Q ¿- si no deseo también muchas de una clase de arrendatario, no puedo mantener un contingente?

A no. Mientras usted tiene aberturas, usted debe aceptar a cualquier persona que resuelva los criterios del sistema.

Q - he tenido una mala experiencia con los solos hombres y los negros. ¿Tengo que alquilarme a ellos otra vez?

A - sí. La estereotipia puede ser injusta e ilegal. Usted debe juzgar a cada aspirante en su mérito. Usted no puede excluir a un grupo de gente debido a algunas experiencias anteriores con algunos individuos. .

Q hay tan muchos americanos que buscan la cubierta. Tengo que alquilarme a los extranjeros A. - sí. Si aplican y satisfacen sus estándares.

A - sí. Si aplican y satisfacen sus estándares.

Q ¿- si no tengo gusto de la manera las miradas de un aspirante, no puedo justo decir el lugar me alquilo ya?

A - no. El U. S. El Tribunal Supremo dice que usted debe da la información veraz a cada uno que investigue sobre un apartamento.

Q ¿- la ley limita mi publicidad?

A - sí. Su publicidad debe reflejar la misma imparcialidad que usted exhibe en sus negociaciones que se alquilan. Es ilegal anunciar de una manera que sugiera la preferencia por ciertos tipos de arrendatarios.

